

BAQUEDANO,

15 MAR 2011

DECRETADO LO QUE SIGUE:

CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

EXENTO Nro:

422

VISTOS:

1. Los comprobantes de Citación de Prestaciones de Servicio, para realizar exámenes de mamografías a usuarios de Posta Salud Rural de Sierra Gorda, en Centro Asistencial Norte de Antofagasta.
2. Decreto Ley N°779, sobre uso y circulación de vehículos estatales.
3. En Uso de las facultades que me confiere el artículo 56 y 63 del DFL N° 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de Mayo del año 2006, publicado en el diario oficial el 26 de Julio del 2006, que fija el texto refundido coordinado y sistematizado de la Ley Nro. 18.695 "Orgánica Constitucional de municipalidades" y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1. **AUTORÍCESE** el uso del vehículo Municipal Mini Bus, modelo Mercedes Benz, placa patente WJ- 9560, para realizar el traslado de usuarias de Posta Salud rural de Sierra Gorda, las cuales se realizarán exámenes de mamografías en Centro Asistencial Norte de Antofagasta. El viernes 18 de Marzo del 2011. Desde las 12:30 hrs. hasta las 20:00hrs. Tramo: Baquedano – Sierra Gorda – Antofagasta, ida y vuelta. La nómina es la siguiente:

NOMBRES	RUT.
Nora Fredes Cuello	11.042.678-K
Jenette Villalón Molina	09.405.570-9
María Lazo Flores	10.158.885-8
Lisette Betancourt Lobos	11.722.298-5
Luis Sáez Monsalve	09.739.919-0
Trinidad Hidalgo Honores	06.512.578-1

2. **DESÍGNESE** como conductor al funcionario Sr. Juan Berrios Gatica, R.U.T. 16.349.626.
3. **PÁGUESE** al Sr. Juan Berrios Gatica, las horas que realice fuera de su jornada normal de trabajo de acuerdo a la legislación vigente.
4. **COMUNÍQUESE** a los Departamentos Municipales, Personal, Control y Área Traspasada de Salud, para su conocimiento.
5. **ARCHÍVESE** el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



MARIELA BARRAZA VENEGAS  
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



CAROLINA IBARRA FIGUEROA  
ALCALDESA (S)

CIF/MBV/KBN/SAP/sog

**DISTRIBUCIÓN:**

- Alcaldía
- Control
- Personal
- Salud
- Conductor Asignado